

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO POR CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO-DISCONTINUO Y CREACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE BOLSA DE EMPLEO.

En Híjar, siendo las 9:30 horas del día 1 de febrero de 2024, se reúnen los miembros del Tribunal, cuyas bases se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 228 de 29 de noviembre de 2023, y cuya convocatoria se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 292 de 7 de diciembre de 2023.

Queda constituido el Tribunal con los siguientes miembros:

Presidente: Santiago Rodríguez Rebollo. Funcionario. Director CPEPA Andorra.

Vocalía: Noelia Escusa Yago. Funcionario. Secretaria CEPEPA Andorra.

Vocalía: Maximiliano Alcañiz García. Funcionario. Asesor docente Educación de Adultos y programas Dirección Provincial de Educación.

Vocalía: Rosario Valenzuela Marco. Funcionaria. Adscrita al Servicio de Cultura y Turismo de la Diputación Provincial de Teruel.

Secretaría: José Villanueva Soriano. Funcionario. Jefe de Servicio Cultura y Turismo Diputación Provincial de Teruel

Constituido el Tribunal, se procede al llamamiento

PRIMERO.- Llamamiento a los aspirantes para la entrega de la programación didáctica.

Por los aspirantes presentes se procede a la entrega de la programación didáctica junto con

copia de su D.N.I.

SEGUNDO.- Celebración de la fase de oposición.

Conforme al llamamiento de la fase de oposición, el orden de actuación de los aspirantes admitidos al proceso selectivo, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo con el primer aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "U", de conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, (BOE número 180, de 29 de julio de 2023), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 27 de julio de 2023; en el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "W", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "W", y así sucesivamente. Conforme a lo anterior el orden de intervención queda establecido de la siguiente forma:

John in the second

Mont

Some of the same

Woels nexthis

Nº Orden	Nombre y Apellidos	
1	Alberto Monzón Espinosa	
2	Tamara Loren Vidal	
3	David Palacios Mayoral	

Establecido el orden de intervención, se procede al llamamiento de los aspirantes a la defensa de la programación presentada.

Realizada la defensa de los aspirantes y posterior proceso de preguntas que realiza el tribunal evaluador, se establece la siguiente puntuación de los aspirantes.

TERCERO.- Fase de concurso. Baremación de méritos.

En atención a los méritos alegados y acreditados por los aspirantes presentes se realizar la siguiente baremación:

Nº Orden	Nombre y Apellidos	Puntuación
1	Alberto Monzón Espinosa	0
2	Tamara Loren Vidal	5.25
3	David Palacios Mayoral	2.7

CUARTO.- Del computo de la fase de oposición se establece la siguiente puntuación:

Nº Orden	Nombre y Apellidos	Puntuación
1	Alberto Monzón Espinosa	6
2	Tamara Loren Vidal	11.50
3	David Palacios Mayoral	9

QUINTO.- A la vista del resultado de la suma de la Fase de Concurso y Oposición, se obtiene el siguiente r

Nº Orden	Nombre y Apellidos	Puntuación
1	Alberto Monzón Espinosa	6
2	Tamara Loren Vidal	16.75
3	David Palacios Mayoral	11.70

SEXTO.- Constituir la bolsa de empleo, para contratación como personal laboral temporal para hacer frente a bajas, vacaciones o vacantes temporales.

A demak



A la vista del resultado, el tribunal ACUERDA POR UNANMIDAD, proponer al Sr. Alcalde Presidente de Híjar, lo siguiente:

1) Contratación laboral fija discontinua a **Tamara Loren Vidal**, provista con D.N.I 73.106.123-W, al haber obtenido una puntuación de **16.75 puntos**.

La presente Acta se remitirá a la Alcaldía de HIJAR, para que se proceda a la contratación en la plaza de MAESTRA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS a la persona propuesta. Y que se proceda a fijar la correspondiente resolución en la sede electrónica del ayuntamiento y en su Tablón de anuncios para la información general.

Finaliza la sesión a las 11.30h, del día arriba indicado, se levanta la presente acta, que firma el presidente y de todo lo que, como secretario, doy fe.

Presidente

Vocal

Vocal

Vocal

Secretario

and the same of th